

Info Centros Corporativos: La vuelta a la presencialidad por turnos

CCOO presenta en el CESS una alternativa a los turnos anunciados por el Banco

En el Flash-In "Cómo volveremos en septiembre" del 19 de julio la empresa establece un sistema de turnos a partir del 30 de agosto que no ha hecho otra cosa que levantar ampollas entre la plantilla. Y es que por mucho que la empresa tenga la facultad de la organización del trabajo hay aspectos que no puede obviar como son la seguridad, la salud y las necesidades de conciliación. Por ello, **CCOO les hemos manifestado que la distribución que proponen no nos parece la más acertada** porque:

- La alternancia de días cada semana y que los días de una modalidad u otra no sean consecutivos supone para la plantilla un desbarajuste de planificación y organización innecesarios.
- Los días alternos no ayudan a la gestión del trabajo, no parece factible que la eficiencia del trabajo pase por estar en el centro corporativo de forma intermitente a pesar de la voluntad y el esfuerzo de los mángers para favorecerla.
- A esto se suma la necesidad de llevar cada día el portátil y los enseres personales de casa al centro y viceversa; el uso de las taquillas queda casi por completo desaprovechado.
- La elección del puesto de trabajo es libre y hasta ahora se recomendaba utilizar el mismo puesto los días presenciales de la semana. Esta recomendación pierde sentido con el sistema de turnos que se presenta y, lo que es peor, no vemos que quede garantizada la higiene diaria para todos los puestos de trabajo habilitados en todos los centros corporativos. No nos consta que los servicios habituales de limpieza se vayan a ampliar para esta fase del proceso de desescalada. Si desde el inicio del retorno a los centros de trabajo, los servicios de limpieza están siendo insuficientes, ¿qué pasará a partir de esta nueva fase que requiere de más intensidad de los mismos?
- No es un sistema que facilite la conciliación, concepto que siempre está presente pero difícil de aplicar.

CCOO creemos que la mejor opción es hacer una semana de teletrabajo y otra presencial en dos turnos garantizando así el 50% del aforo para mantener las distancias de seguridad actuales. La empresa ha manifestado que quiere la asistencia semanal y que por este motivo han tomado esta decisión, por lo que en el CESS realizado el jueves 22 de Julio, **CCOO presentamos una contrapropuesta** ajustada a la pretensión de la empresa:

SEMANA 1: 13-17 septiembre

TURNO 1: Lunes, Martes y Miércoles presencial

TURNO 2: Jueves y Viernes presencial

SEMANA 2: 20-24 septiembre

TURNO 1: Lunes y Martes presencial

TURNO 2: Miércoles, Jueves y Viernes presencial

Si bien la empresa dice que se mantiene en su postura, **tenemos todavía un mes por delante en el que vamos a insistir en la puesta en marcha de un sistema coherente de turnos** y, además, que se ponga en práctica a partir del 13 de septiembre, una vez iniciado el curso escolar. Queremos un sistema de turnos que suponga una buena gestión del trabajo y la conciliación de la vida laboral y personal.

Esperamos que el Banco, que pone tanto esmero con el SMARTWORK y que hasta podríamos pensar que incluso cree en el sistema híbrido, ponga sentido común y modifique el sistema de turnos publicitado.


sindicato especialista en sindicalismo